



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# Educación

Presupuesto

Daniel Alfaro Paredes  
Ministro de Educación

# Contenido

1. Ejecución presupuestal 2017-2018: sector Educación
2. Presupuesto asignado a la función Educación y Pliego 010-Miinedu
3. Los ejes de gestión del Minedu
  - Infraestructura física
  - Desarrollo integral docente
  - Aprendizajes a lo largo de la vida
  - Infraestructura emocional
4. Anexos

# **1. Ejecución presupuestal 2017-2018:** Sector Educación

# PRESUPUESTO 2019 (en millones de soles)

CONCEPTOS: SECTOR Y FUNCIÓN

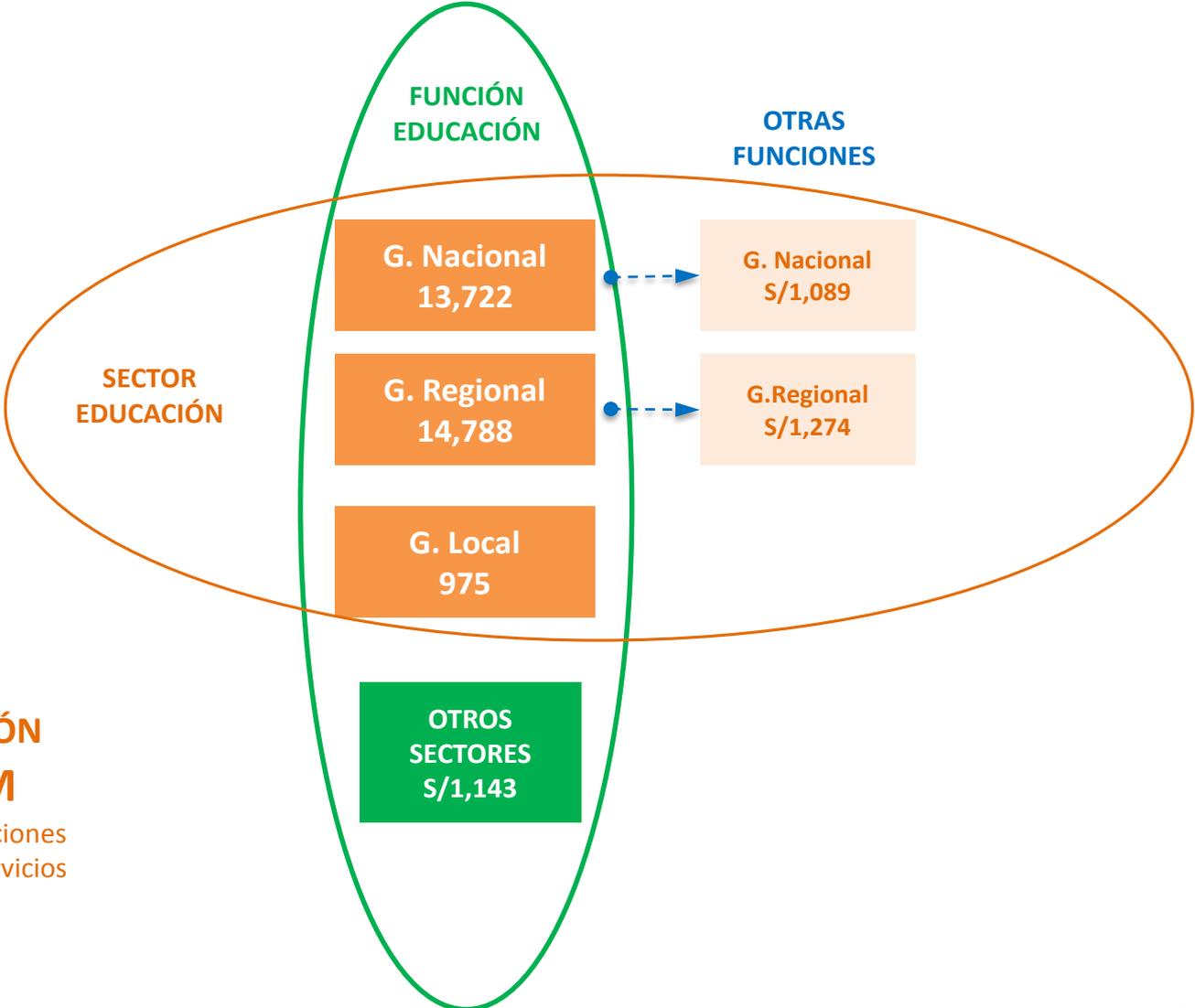
## FUNCIÓN EDUCACIÓN S/ 30,628 MM

Agrega todas las acciones y servicios en materia de Educación a nivel nacional.

SECTOR EDUCACIÓN

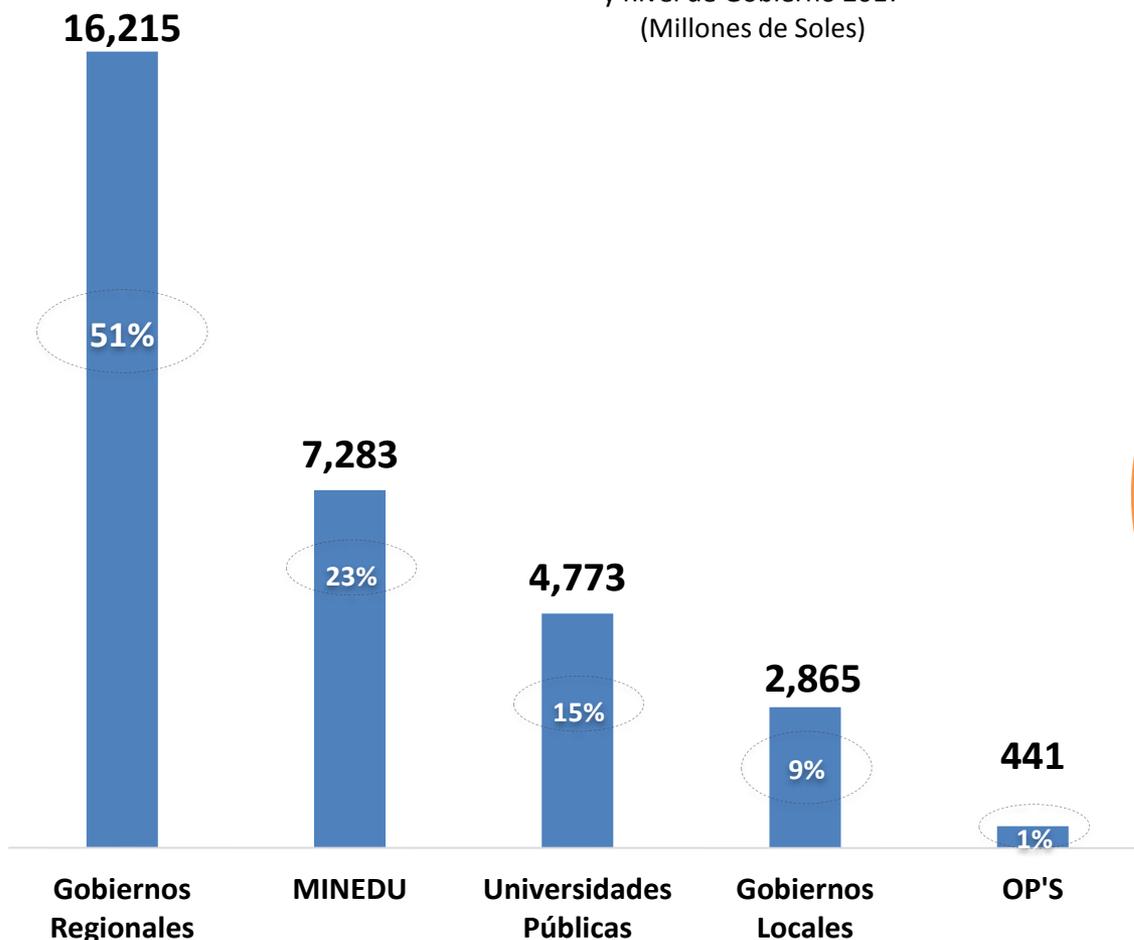
## SECTOR EDUCACIÓN S/ 31,848 MM

Agrega a todas las instituciones del sector que prestan servicios educativos y otros.

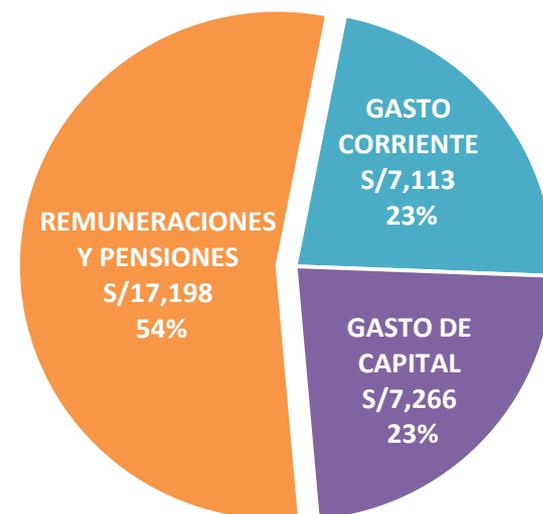


# El PIA del Sector Educación en 2017 ascendió a S/ 28,813 MM y el PIM fue de S/ 31,577 MM

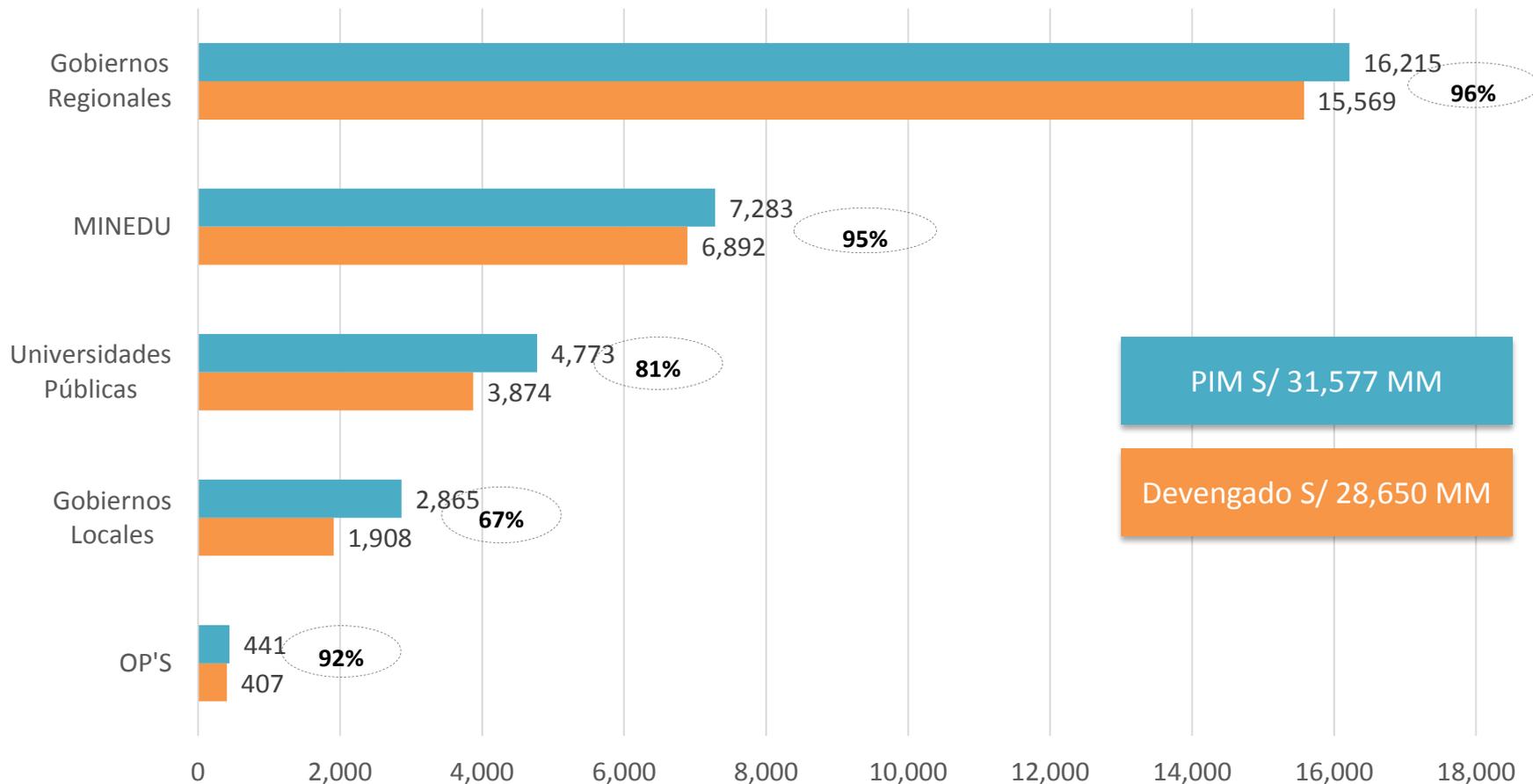
Presupuesto (PIM) del Sector Educación por entidades y nivel de Gobierno 2017 (Millones de Soles)



Composición del PIM del Sector Educación por Categoría de Gasto (Millones de Soles)



# El porcentaje de ejecución alcanzado en 2017 fue 91%



Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas  
Nota: Los Gastos de Capital incluyen Servicio de la Deuda.

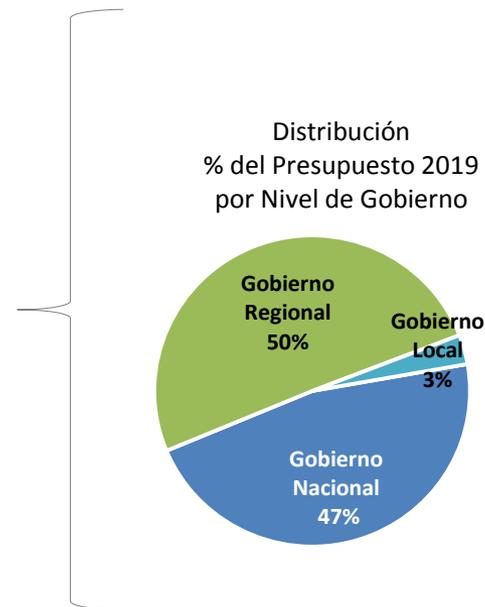
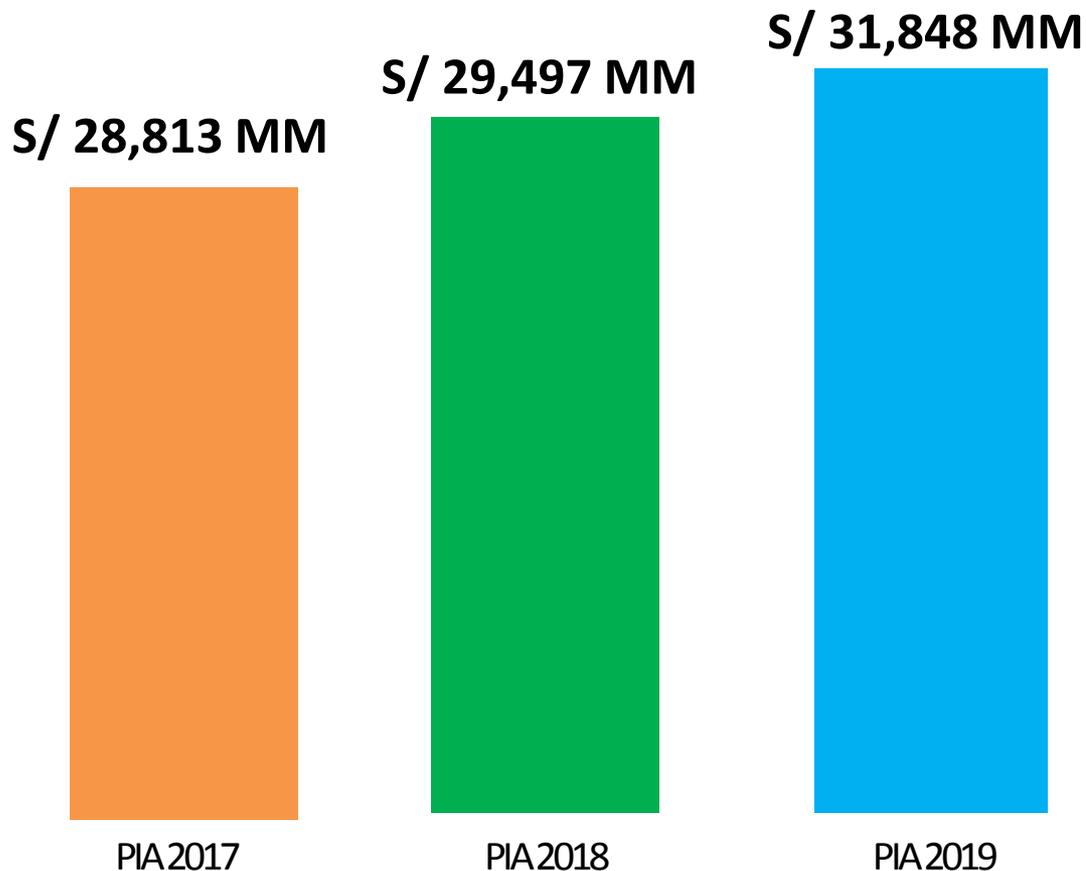
# El Sector Educación en agosto 2018 ha ejecutado S/ 1,173 millones más que hasta el mismo mes en el 2017.

ENTIDAD	AGOSTO 2017			AGOSTO 2018		
	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>Gobierno Nacional (GN)</b>	<b>12,497</b>	<b>6,682</b>	<b>53%</b>	<b>13,181</b>	<b>6,280</b>	<b>48%</b>
Pliego 010:Ministerio de Educación	7,282	4,366	60%	7,974	3,785	47%
Ops (IPD, Sineace, Sunedu y Huampaní)	441	213	48%	377	210	56%
Universidades Públicas	4,773	2,103	44%	4,830	2,285	47%
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>16,215</b>	<b>9,129</b>	<b>56%</b>	<b>16,462</b>	<b>10,612</b>	<b>64%</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>2,865</b>	<b>946</b>	<b>33%</b>	<b>2,461</b>	<b>1,038</b>	<b>42%</b>
Total Gastos Corrientes	24,311	14,236	59%	25,473	15,550	61%
Total Gastos de Capital	7,266	2,521	35%	6,632	2,380	36%
<b>Total</b>	<b>31,577</b>	<b>16,757</b>	<b>53%</b>	<b>32,105</b>	<b>17,930</b>	<b>56%</b>

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas  
 Nota: Los Gastos de Capital incluyen Servicio de la Deuda.

# El presupuesto en 2019 asignado para el sector Educación creció en S/ 2,351 MM respecto al 2018

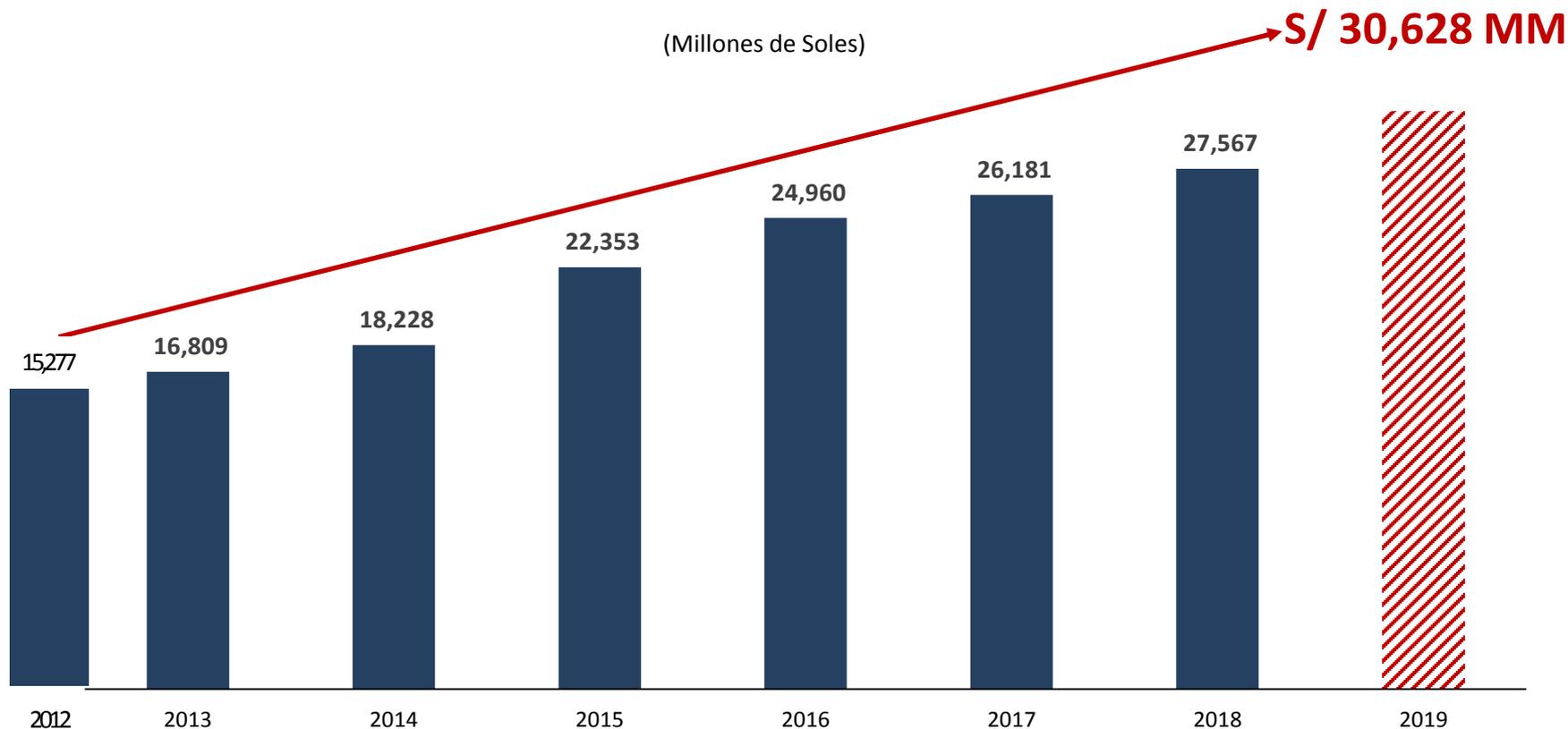
Presupuesto 2019 del Sector Educación por Nivel de Gobierno  
(Millones de Soles)



## **2. Presupuesto asignado 2019:** Función Educación

# La Educación es una Política de Estado: desde el 2012 el presupuesto se ha duplicado

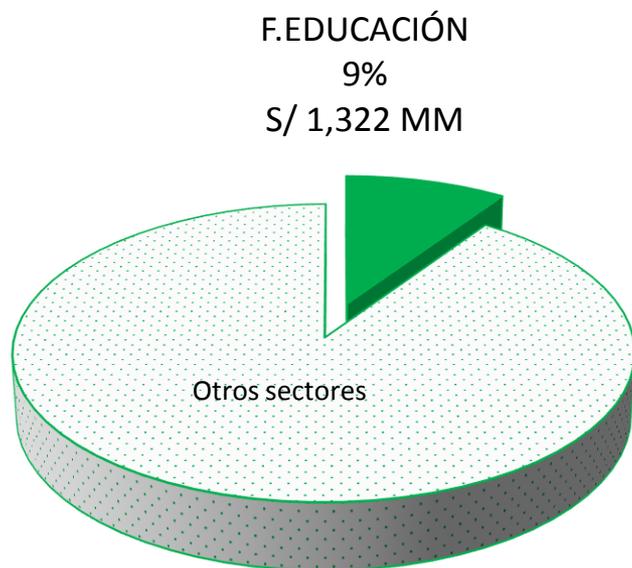
Evolución del presupuesto de la función Educación



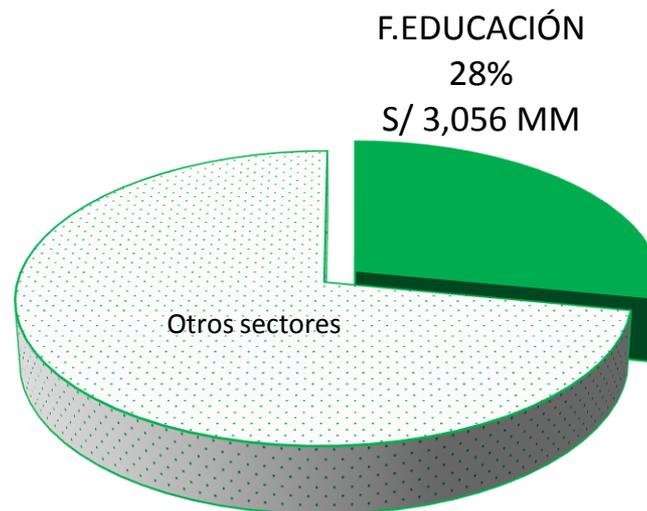
# La Educación es prioridad para este Gobierno.

Por ello, el 28% del incremento del presupuesto total anual ha sido destinado a la función Educación.

Porcentaje de participación de la función Educación respecto del incremento de los presupuestos 2018-2019  
(en millones de soles)



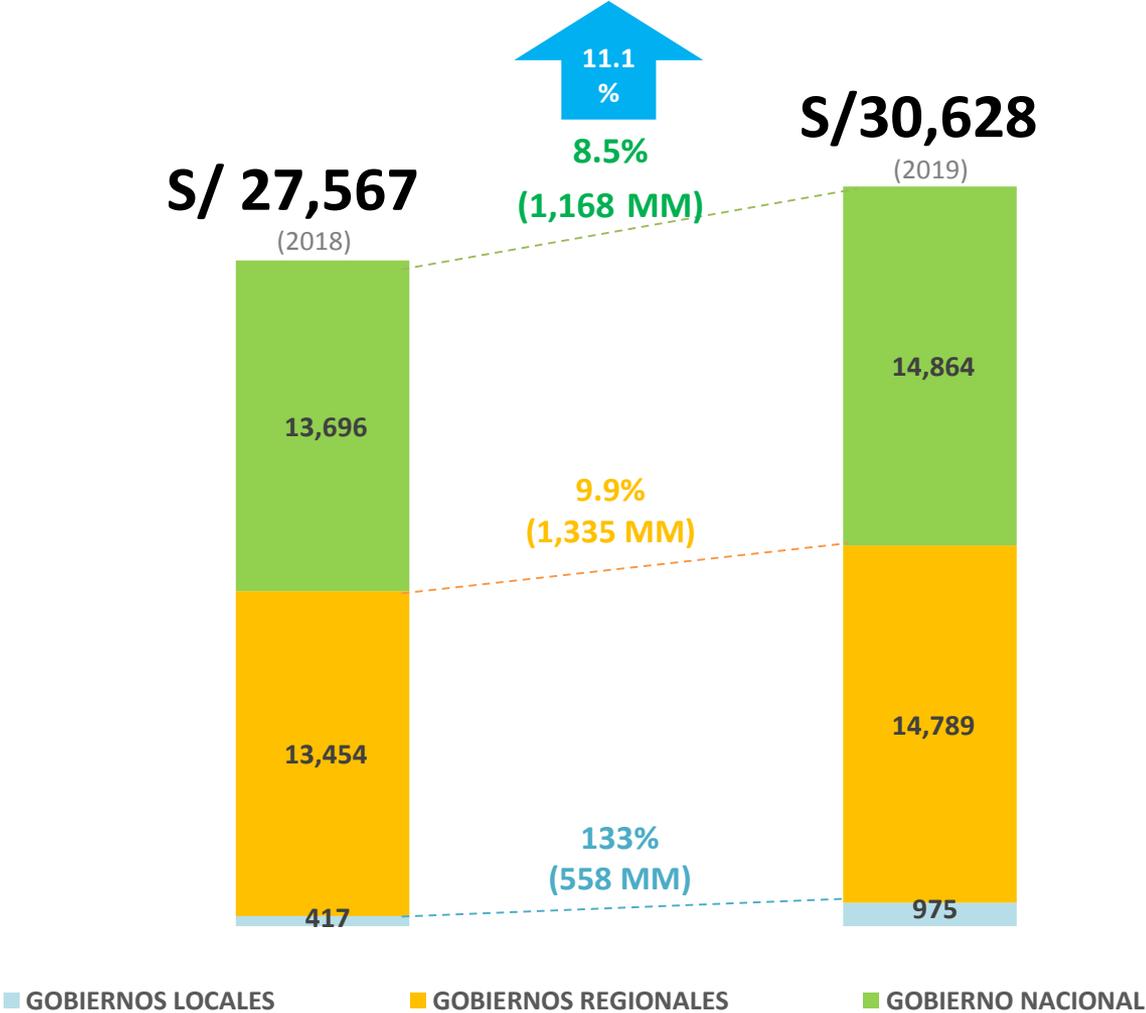
INCREMENTO  
**S/ 14,687 MM**



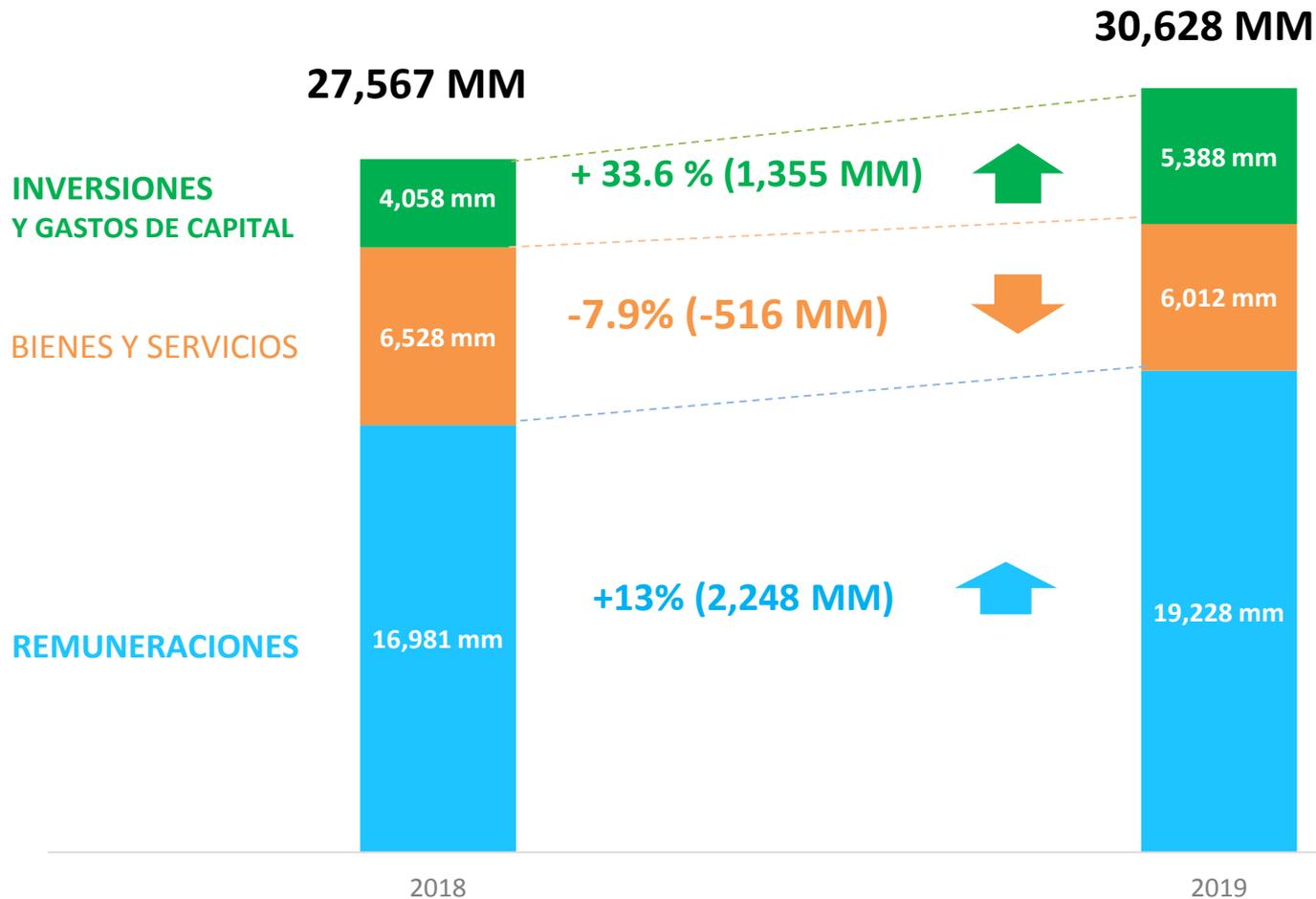
INCREMENTO  
**S/ 10,915 MM**

# Apostamos por un presupuesto descentralizado

PRESUPUESTO DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN 2018 – 2019  
(en millones de soles)



# Priorizamos la inversión en infraestructura física y remuneraciones a docentes



# El 61% del presupuesto Minedu se destina a Direcciones Regionales y Universidades

Pliego MINEDU: Distribución de los S/ 9,984 millones

PRESUPUESTO MINEDU	2019	%
Lima Metropolitana (Dirección de Educación Lima, UGEL y Colegio Mayor)	3,359	34%
Transferencias a Universidades, Gobiernos Regionales y Locales	2,660	27%
Programa Nacional de Infraestructura Educativa y APROLAB	1,572	16%
Intervenciones Pedagógicas y Operatividad de la Sede Central	1,155	12%
Programa de Becas	712	7%
Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos y conectividad II.EE	404	4%
Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior y Escuelas Superiores.	122	1%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9,984</b>	<b>100%</b>

# Hasta este punto, es importante resaltar las siguientes ideas...

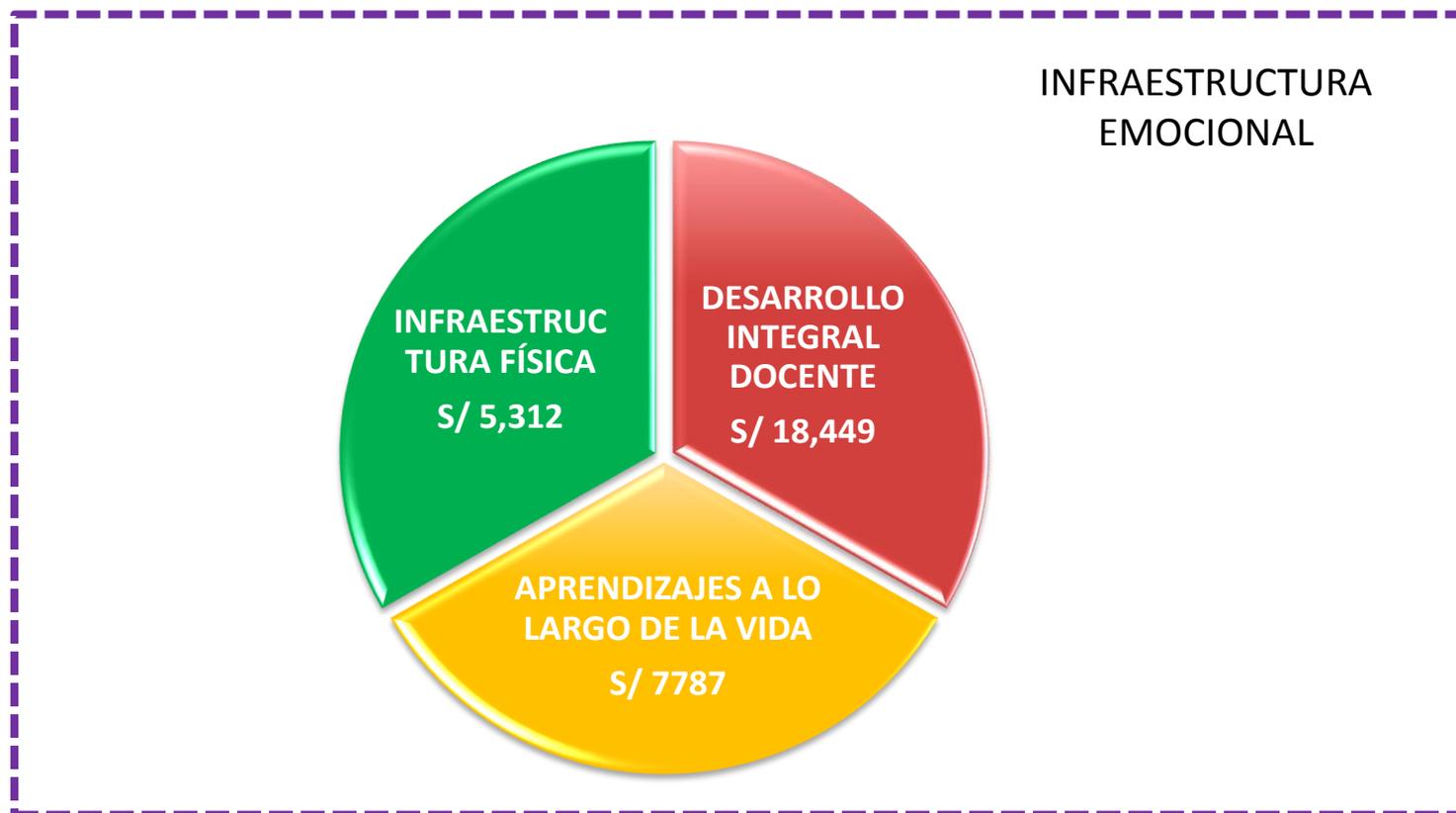
1. La Educación es una política de Estado: desde el 2012, el presupuesto de la función educación se ha duplicado.
2. La educación es una prioridad para este Gobierno: el 28% del incremento del presupuesto total anual ha sido destinado a la función educación.
3. Apostamos por un presupuesto descentralizado.
4. Priorizamos la inversión en infraestructura física y remuneraciones docentes.

# **4. Ejes de Gestión**

## Minedu

2019

# Nuestro cuatro ejes de gestión son una ruta clara para ejecutar los S/ 9,984 millones de soles



# Ejes de gestión / Minedu



# Tenemos una brecha de **s/ 100 mil millones**

para la implementación de infraestructuras adecuadas al 2031, según el PNIE

**72%**

Reducción de la brecha de  
infraestructura existente

**21%**

Nueva infraestructura

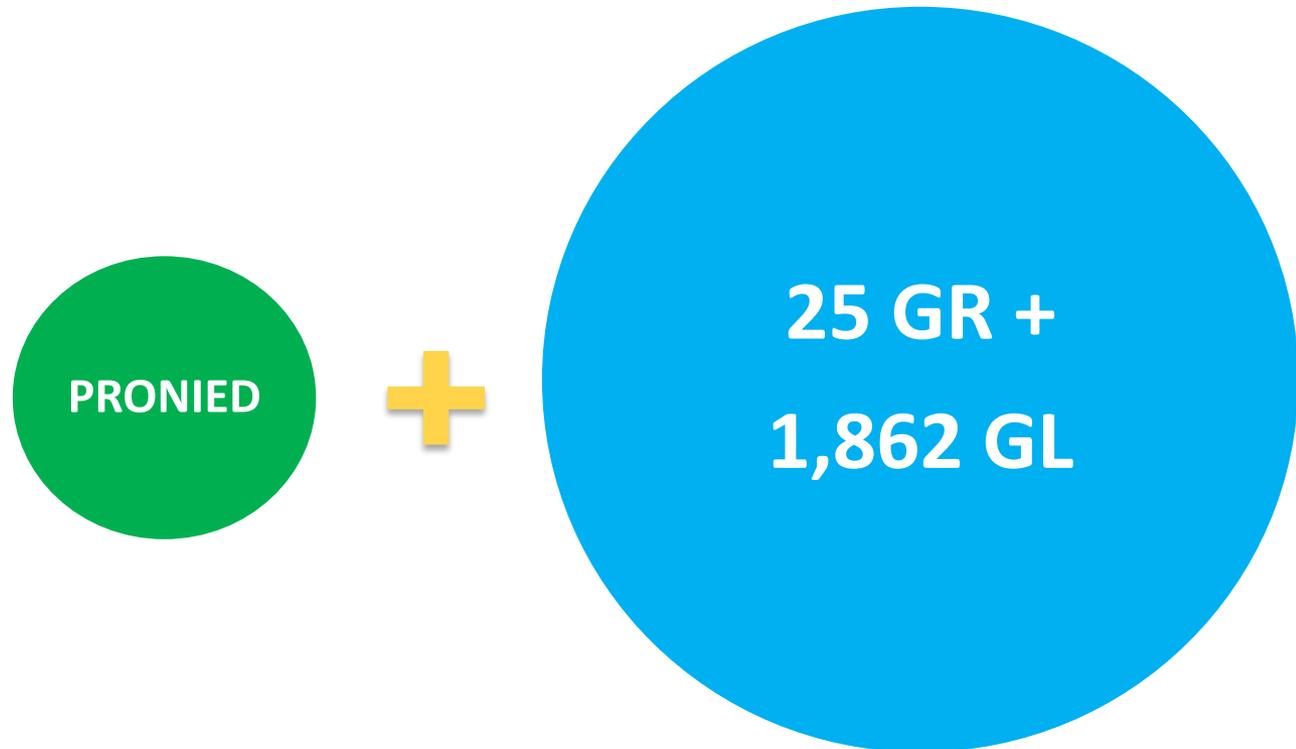
**6.6%**

Sostenibilidad y mantenimiento

**0.4%**

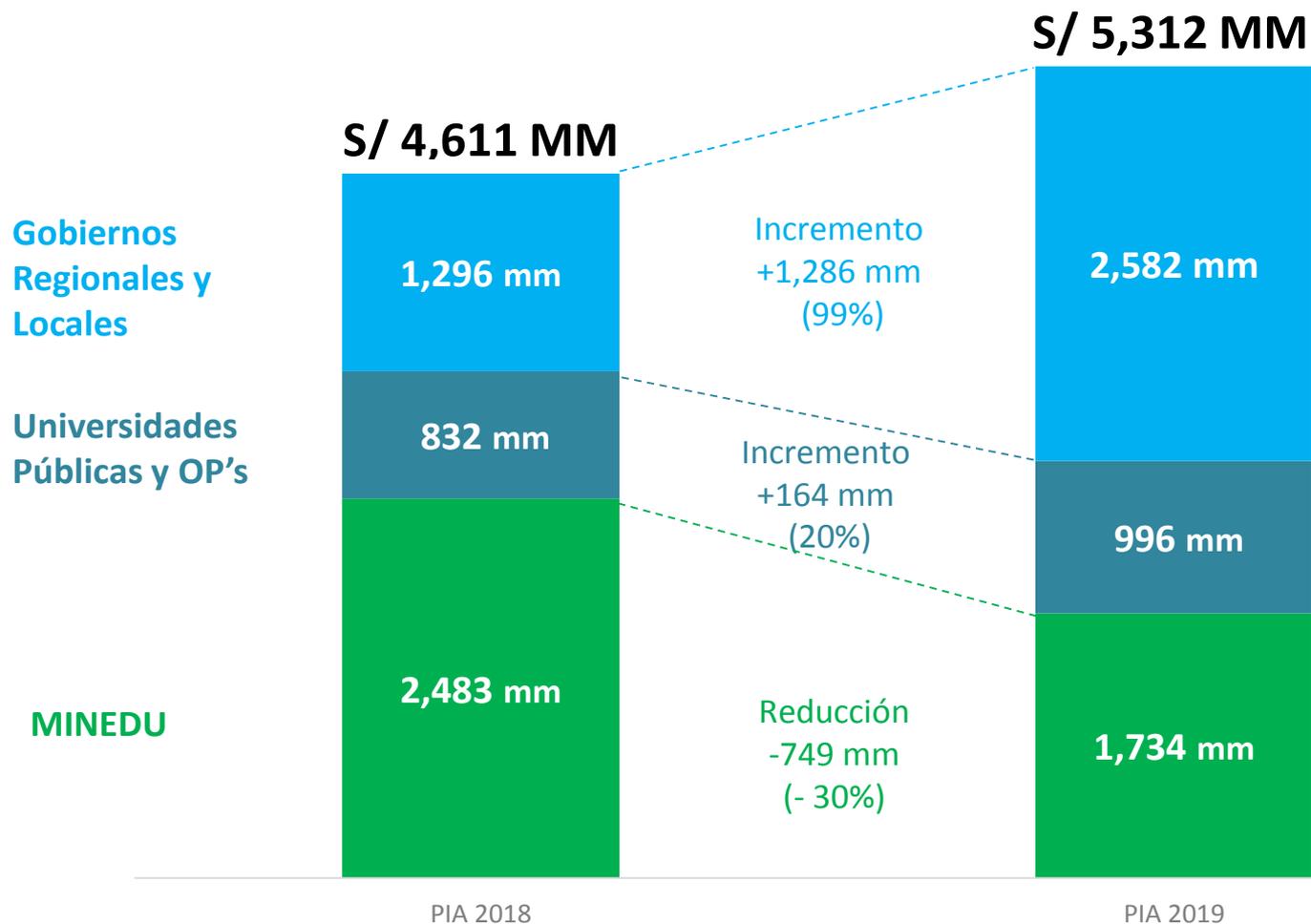
Fortalecimiento de la gestión

# Sólo trabajando juntos podemos reducir la brecha de infraestructura

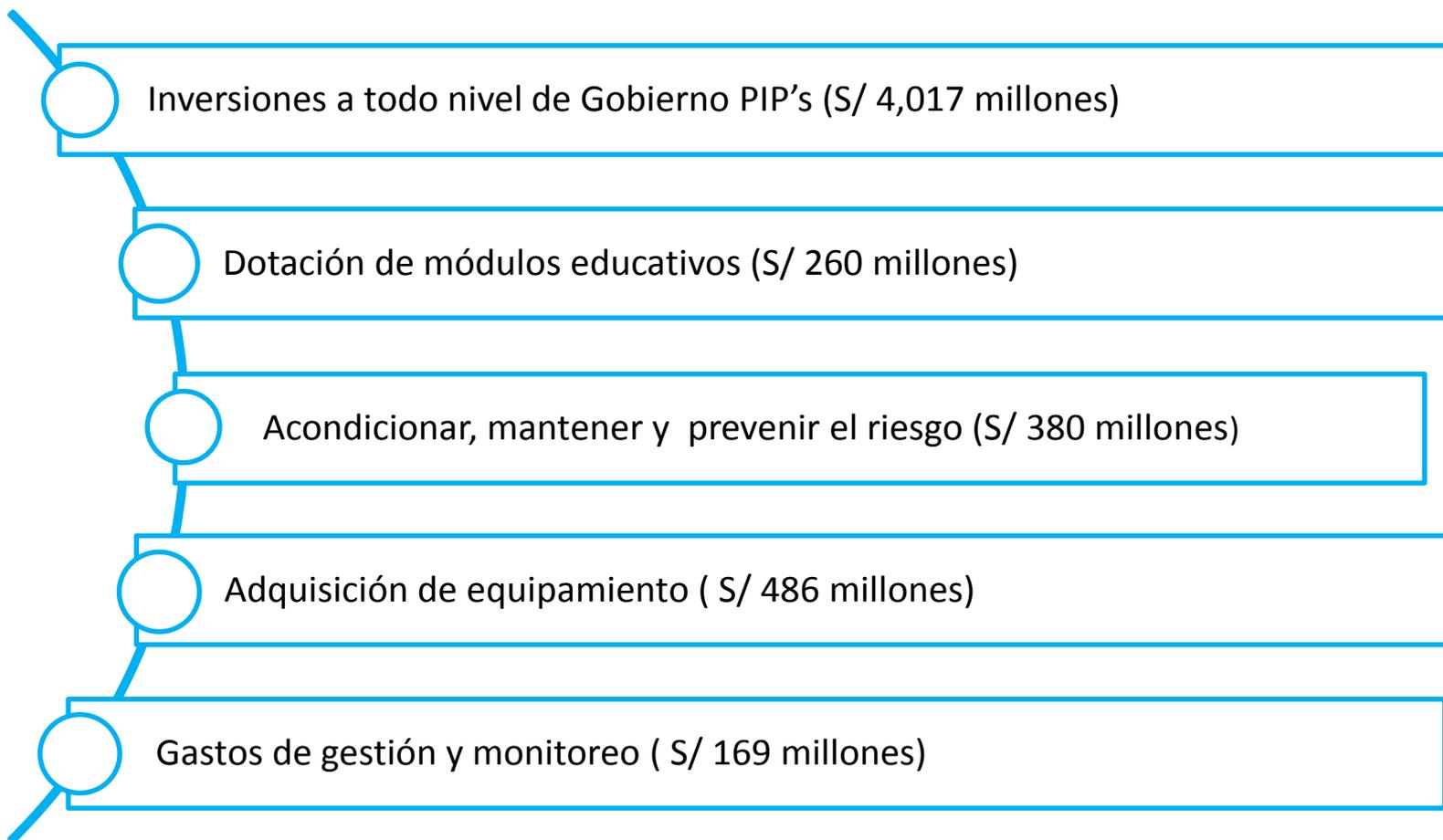


# El presupuesto en infraestructura asignado a los GR y GL en 2019 se incrementó en 99%

Presupuesto 2018 -2019 del Sector Educación



# En 2019, de los S/ 5,312 millones en infraestructura, el 75% se destinará para PIP



# Presupuesto Infraestructura física Minedu: S/ 1,734 millones

## Inversiones del Pliego 10. MINEDU : S/ 945 millones

**PRONIED**

4,078 IIEE  
S/ 635 millones

**Privado  
(Obras por  
impuestos)**

15 IIEE  
S/ 200 millones

**Educación Superior  
Universitaria y  
Tecnológica**

8 Universidades + 15  
IDEX y 3 Institutos  
S/ 49 millones

**Unidades ejecutoras  
especializadas**

430 IIEE y Sede  
Central  
S/61 millones

## Intervenciones complementarias del Pliego 10. MINEDU: S/ 789 millones

**Módulos Educativos**

1, 588 IIEE  
S/ 260 millones

**Operatividad del  
PRONIED**

Personal,  
monitoreo y  
Gestión  
S/ 92 millones

**Acondicionamiento,  
mantenimiento y  
prevención al riesgo**

52,680 locales  
educativos  
S/ 380 millones

**Otros intervenciones  
del MINEDU**

DIGEIE, UGEL , DRELM,  
Sede Central y DIGERE  
(materiales)  
S/ 57 millones

# Para reducir la brecha implementaremos acciones estratégicas transversales para la atención de escuelas con enfoque territorial

## PRIORIZAR

Ordenar la prioridad de las intervenciones a partir de la combinación de los criterios: riesgo, eficiencia y equidad.

Plan Nacional de Infraestructura Educativa (PNIE). Cabe señalar que 17,000 escuelas no fueron incluidas en el Censo de infraestructura educativa (CIE) 2014

# Para reducir la brecha implementaremos acciones estratégicas transversales para la atención de escuelas con enfoque territorial

## PRIORIZAR

Ordenar la prioridad de las intervenciones a partir de la combinación de los criterios: riesgo, eficiencia y equidad.

## SISTEMATIZAR

Estandarizar los procesos de las intervenciones, a través de escuelas sistémicas para obras y homologación para módulos educativos.





# Para reducir la brecha implementaremos acciones estratégicas transversales para la atención de escuelas con enfoque territorial

## PRIORIZAR

Ordenar la prioridad de las intervenciones a partir de la combinación de los criterios: riesgo, eficiencia y equidad.

## SISTEMATIZAR

Estandarizar los procesos de las intervenciones, a través de escuelas sistémicas para obras y homologación para módulos educativos.

## INCORPORAR TECNOLOGÍA

Implementación de sistemas que ayuden a recopilar acceder y administrar la información de manera mas eficiente.

# App Intervenciones PRONIED



# Para reducir la brecha implementaremos acciones estratégicas transversales para la atención de escuelas con enfoque territorial

## PRIORIZAR

Ordenar la prioridad de las intervenciones a partir de la combinación de los criterios: riesgo, eficiencia y equidad.

## SISTEMATIZAR

Estandarizar los procesos de las intervenciones, a través de escuelas sistémicas para obras y homologación para módulos educativos.

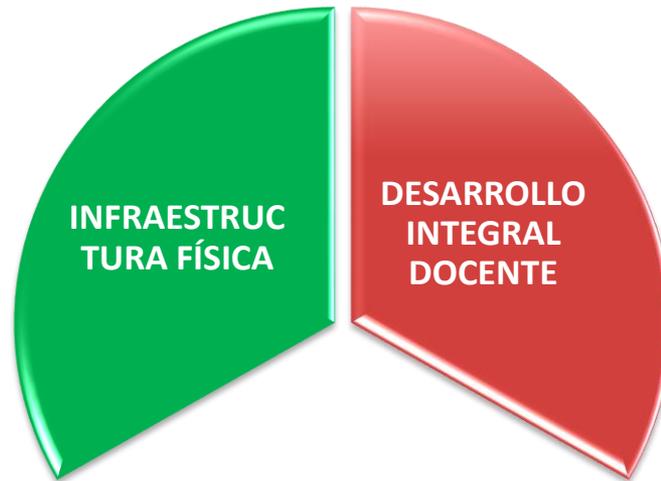
## INCORPORAR TECNOLOGÍA

Implementación de sistemas que ayuden a recopilar acceder y administrar la información de manera mas eficiente.

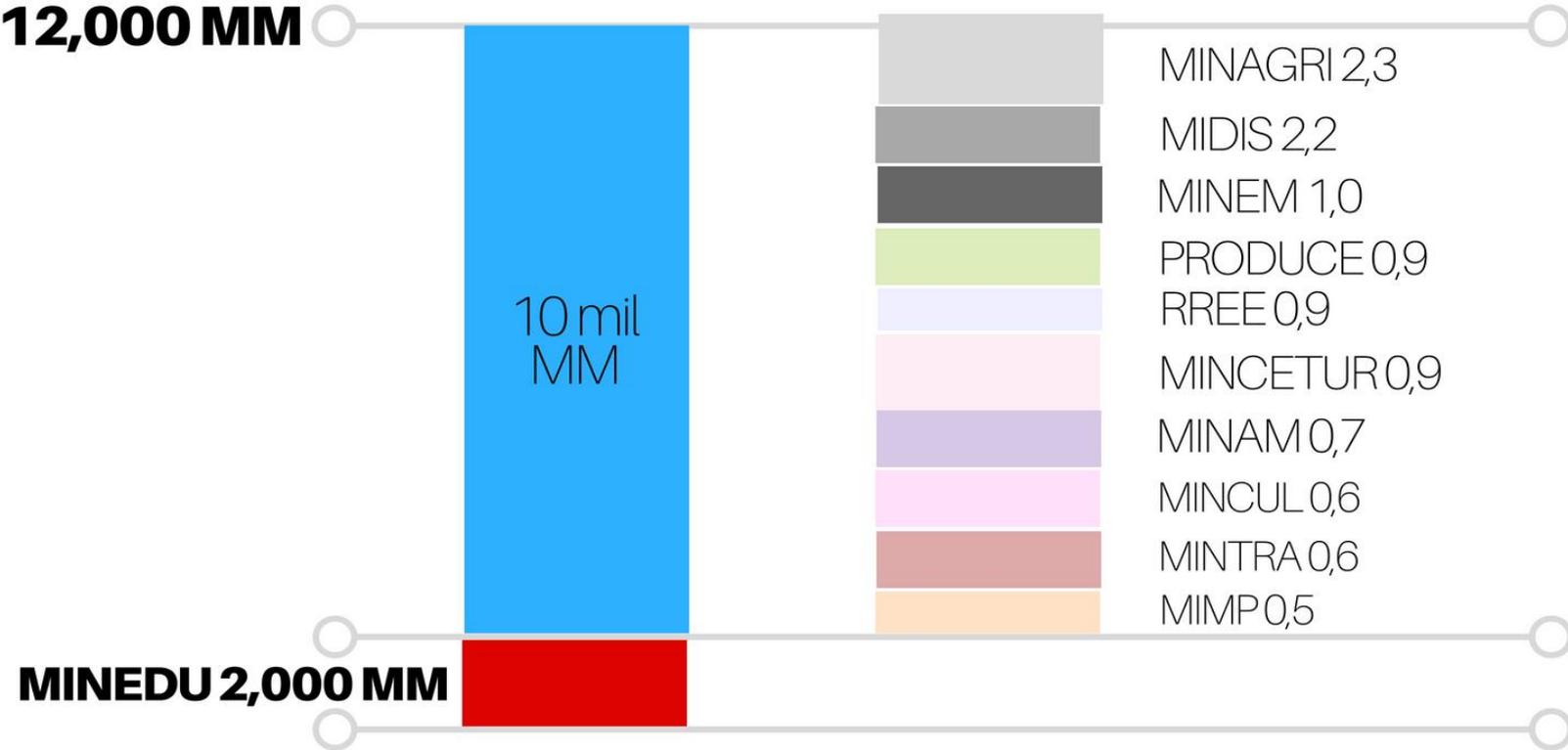
## TRANSPARENCIA

Implementar el sistema ISO 37001, que combatirá las prácticas de soborno y corrupción.

# Ejes de gestión / Minedu



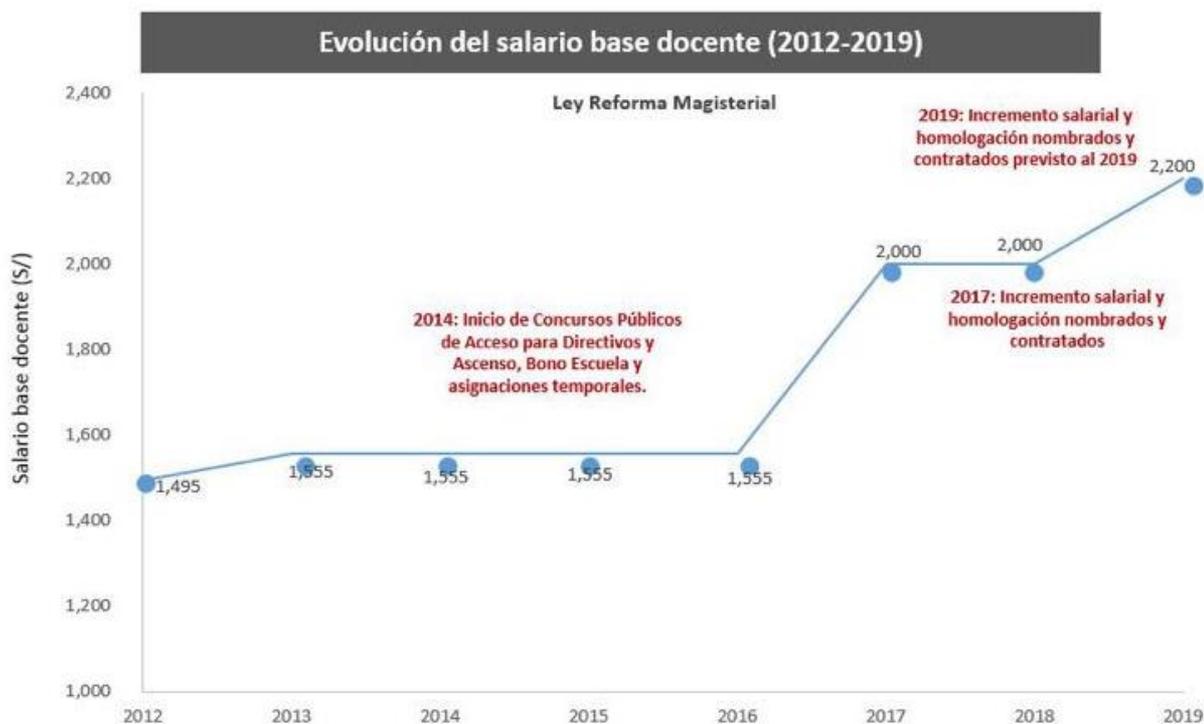
# Estudio técnico para la viabilidad del incremento salarial a 1 UIT al 2021



# Análisis de escenarios

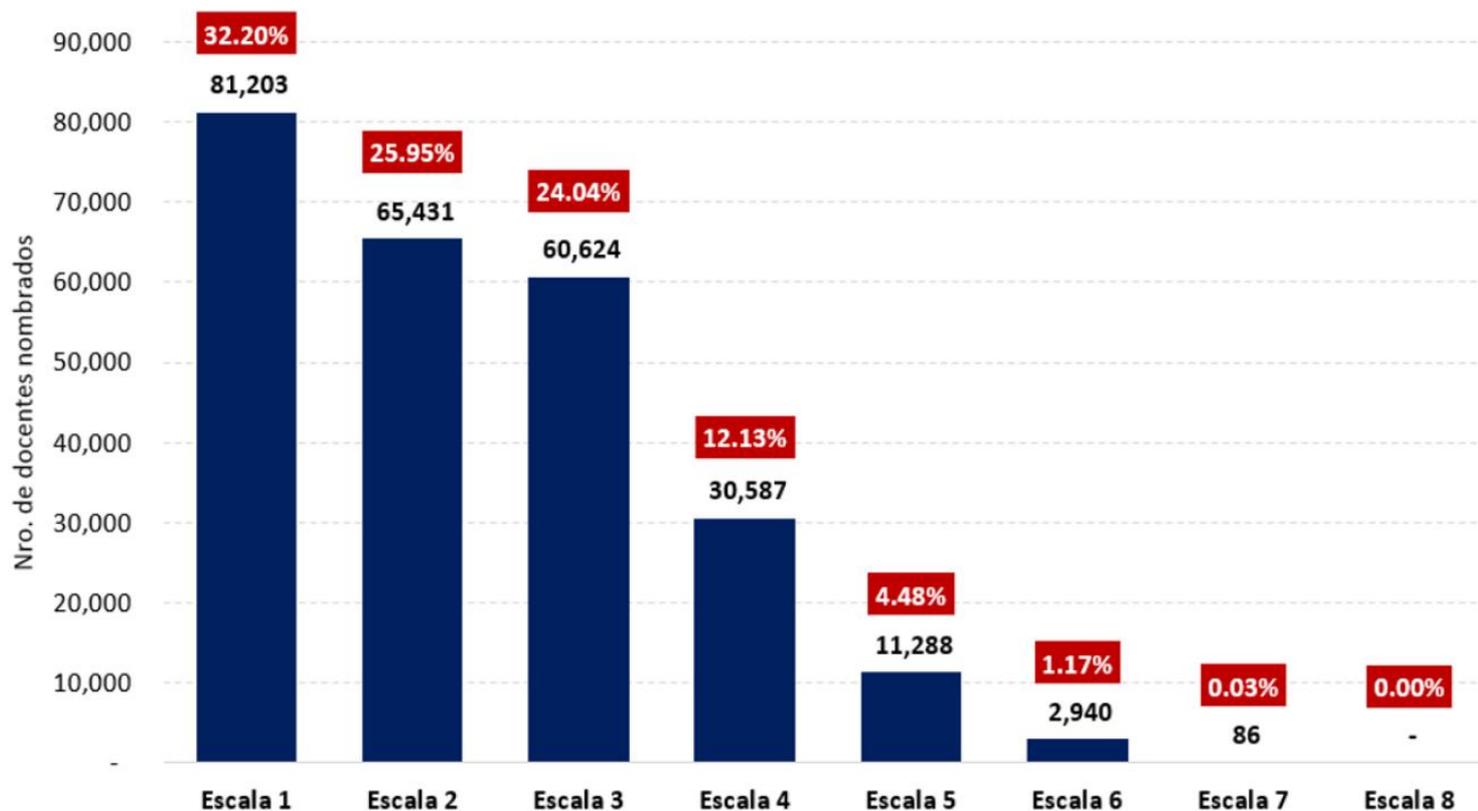
Escenarios	Propuesta	Nuevo salario	Recursos adicionales 2021 (MM)	Sacrificio MINEDU	Presupuesto adicional
1. Duplicar	Aumento hasta duplicar el salario base de 2016	S/ 3,108	S/ 6,825	2,000 IIEE Plan Selva o 350 mil Becas 18 o 780 mil docentes o acompañados JEC	8 Ministerios (MIMP, MINTRA, MINCUL, MINCETUR, MINAM, RREE, PRODUCE y MINEM) y parte de MIDIS
2. Escala 4	Aumento hasta llegar a un salario de la escala 4	S/ 2,600	S/ 3,703	1,100 IIEE Plan Selva o 190 mil Becas 18 o 430 mil docentes o acompañados JEC	5 Ministerios (MIMP, MINTRA, MINCUL, MINCETUR y MINAM) y parte de RREE
3. México	Aumento hasta llegar al percentil de ingresos de docentes de México en la distribución de ingresos del Perú	S/ 2,212	S/ 1,490	450 IIEE Plan Selva o 80 mil Becas 18 o 170 mil docentes o acompañados JEC	2 Ministerios (MIMP y MINTRA) y parte de MINCUL
4. Chile	Aumento hasta llegar al percentil de ingresos de docentes de Chile en la distribución de ingresos del Perú	S/ 2,142	S/ 1,084	330 IIEE Plan Selva o 60 mil Becas 18 o 360 mil docentes o acompañados JEC	2 Ministerios (MIMP y MINTRA)

# Desde el 2017, la remuneración base docente ha crecido y continuará haciéndolo en el 2019.

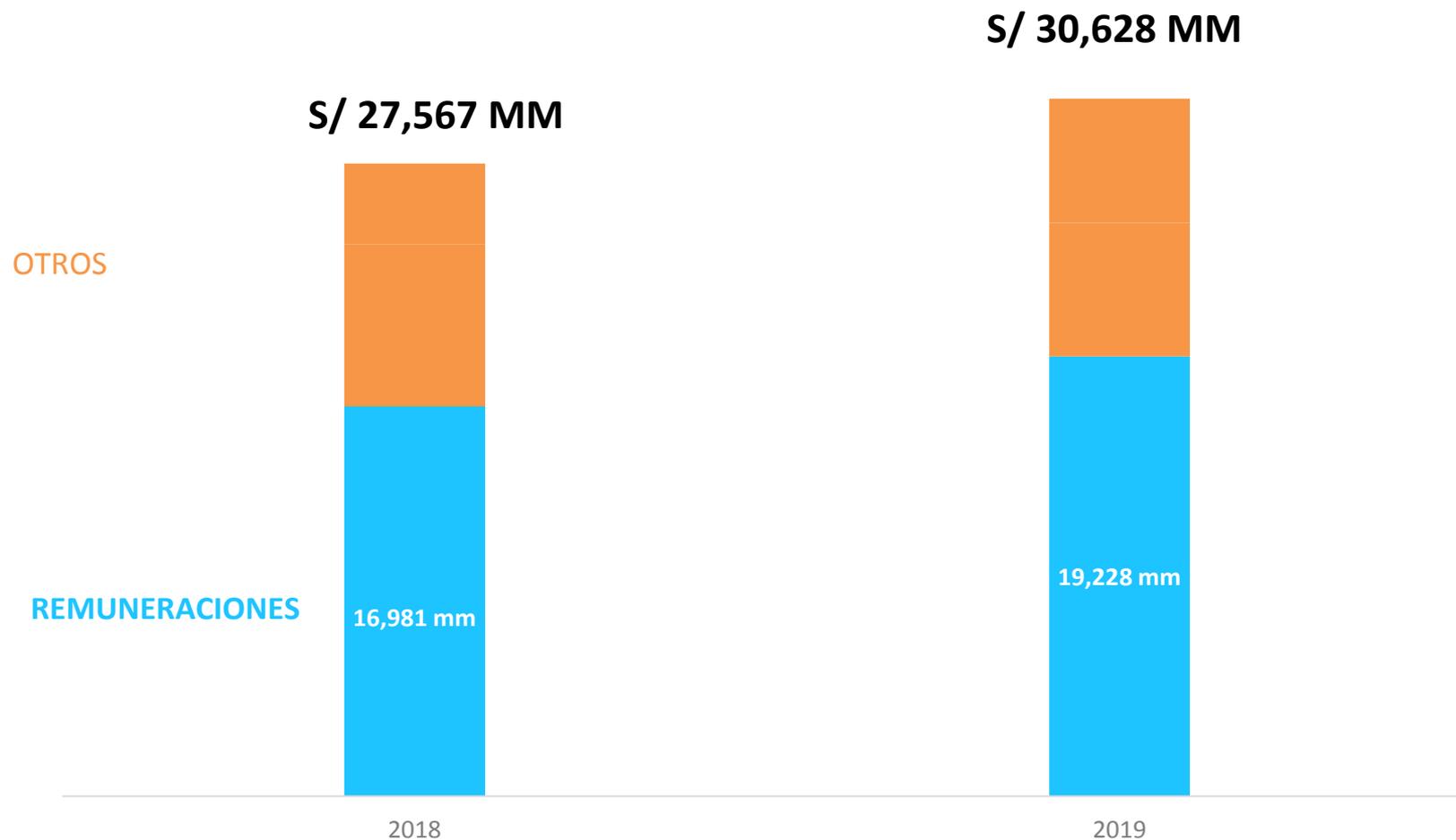


Notas: Compensación de Tiempo de Servicio (CTS), Asignación de Tiempo por servicio (ATS)

# Más del 70% de docentes percibe un salario mayor al sueldo base



# En 2019, el presupuesto asignado para las remuneraciones crece en 13%



# Invertiremos S/ 213 millones para la mejora en la formación docente

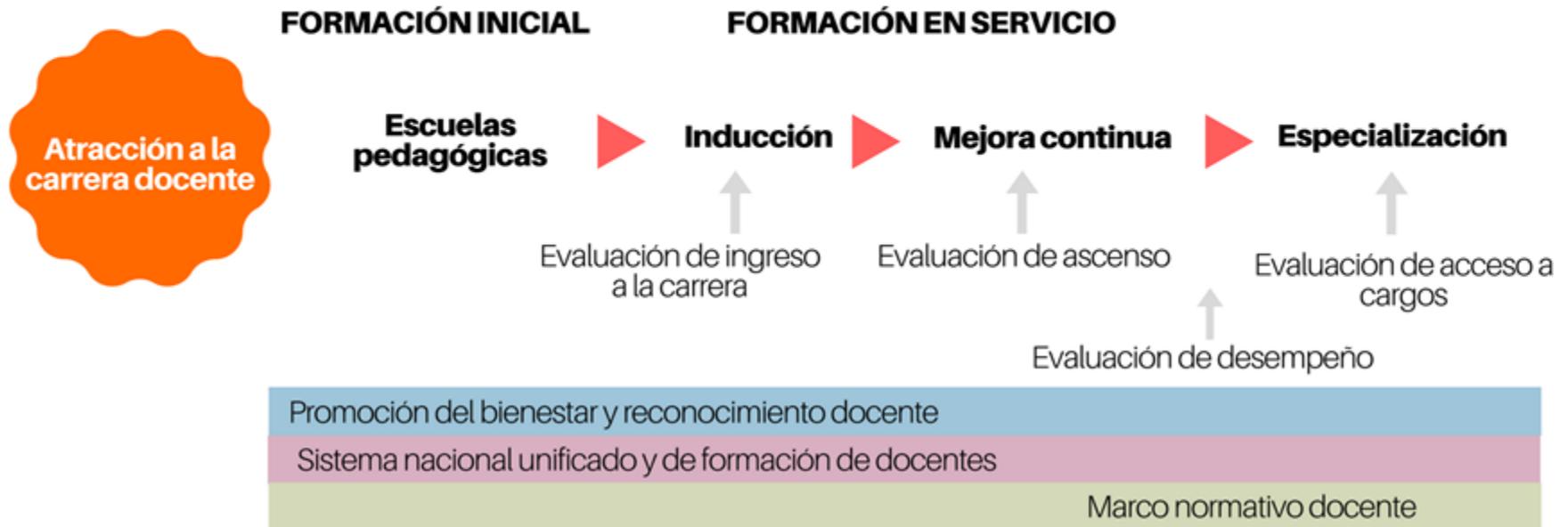
## Trayectoria de vida

"Una buena educación es posible con buenos maestros y maestras, líderes del proceso educativo"

FORMADOR

DIRECTOR

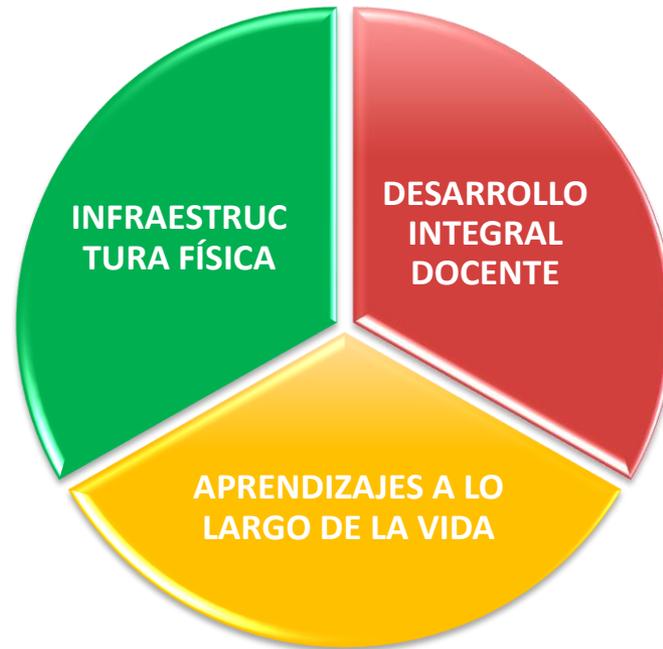
DOCENTE



# El incremento del presupuesto en remuneraciones estará destinado a las siguientes acciones:

ACCIONES	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
Incremento remunerativo docente para docentes nombrados y contratados de educación básica regular y técnico-productiva	<b>S/ 820 MM</b> (574 MM GR Y 246 MM LM)	Más de 360 mil plazas docentes de educación básica y técnico-productiva
Pago de asignaciones, bonificaciones y beneficios sociales a docentes nombrados y contratados de los institutos pedagógicos y tecnológicos	<b>S/ 47 MM</b> (33 MM GR Y 14 MM LM)	Más de 7 mil plazas docentes de institutos desde marzo del 2019
Evaluación docente, formación inicial y formación en servicio	<b>S/ 213 MM</b>	62,000 plazas ofertadas para Concursos Docentes (Nombramiento, Acceso y Desempeño) 25,000 Docentes Capacitados
Pago oportuno de la planilla y acciones para la valoración social del personal docente: S/3,846 mm		
Minedu aprobó en 2018 la creación de 1,121 plazas docentes por S/ 13 mm que tienen continuidad para el 2019		

# Ejes de gestión / Minedu

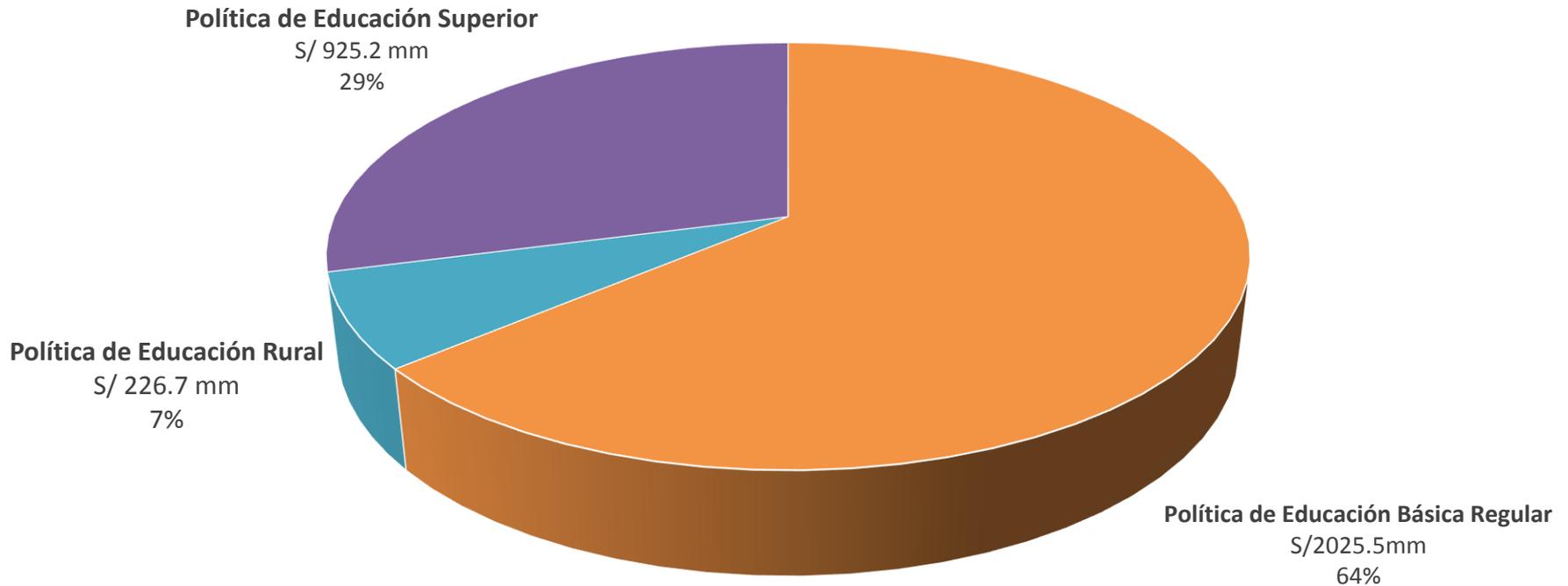


# Política de Educación Básica Regular, Rural y Educación Superior

Aprendizajes a lo largo de la vida

**Presupuesto total**

**S/ 3,177.4 MM**



# Política de Educación Básica

## Se tiene programado S/ 2,025.5 millones para:

INICIAL

PRIMARIA

SECUNDARIA

**PEDAGOGÍA**  
S/ 676.6 MM

Gestión del Currículo

Dotación oportuna de material educativo

Fortalecimiento de la política de educación básica regular

**MODALIDAD DE  
SERVICIO**  
S/638 MM

17,600 PRONOEI con más  
de 150 mil estudiantes

- 25 COAR: 8,100 estudiantes
- JEC: 500 mil estudiantes

**EVALUACIÓN**  
S/ 154 MM

Evaluación Censal de Estudiantes a más de un millón de estudiantes

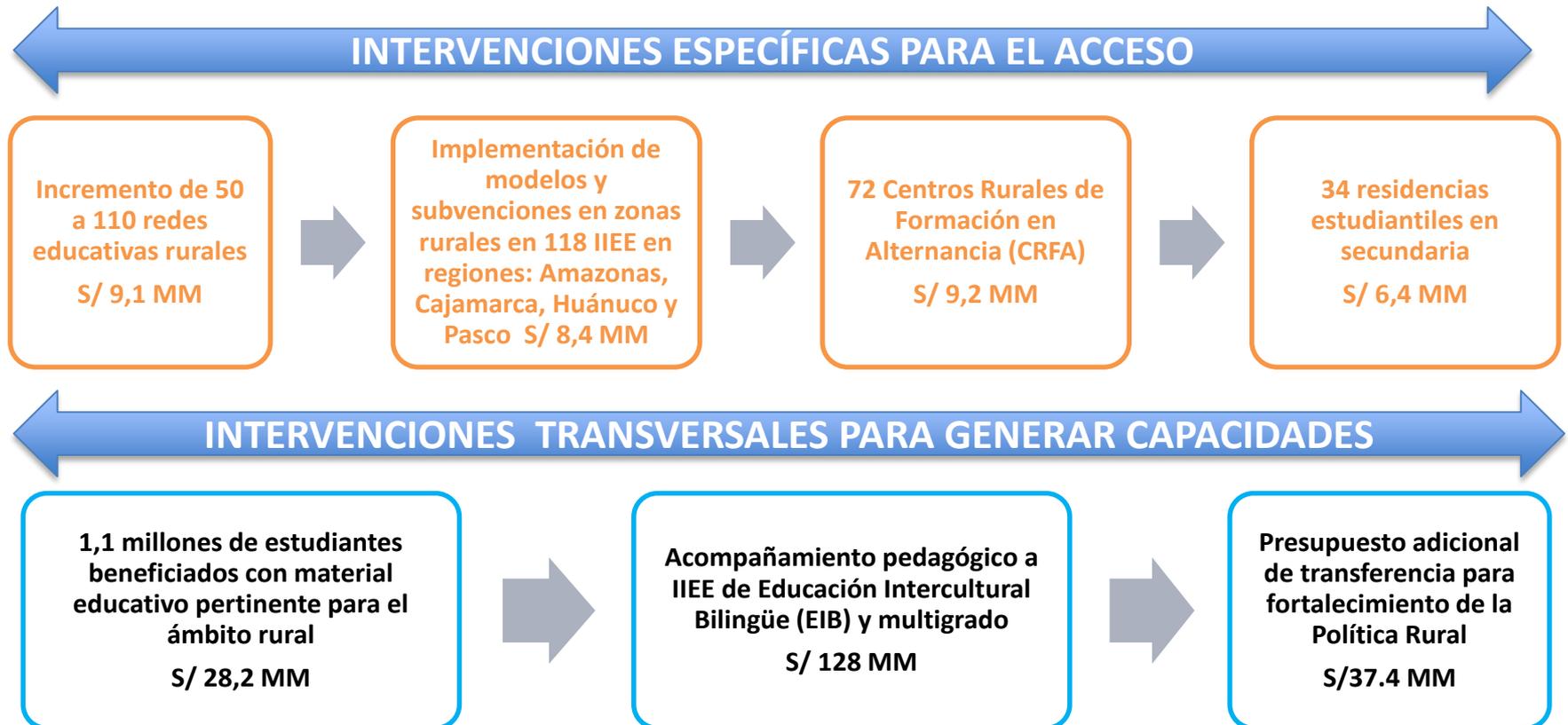
**OTROS**  
S/ 556,9 MM

Gastos de operatividad de los GORE, PP091 – Acceso a la EBR, EBE y otros

# Política de Educación Rural

## Se duplica el número de redes educativas rurales como modelo de gestión en el territorio

Se tiene programado S/ 226,7 millones para:



# Política de Educación Superior

Se tiene programado S/ 925.2 millones para:

## Becas

S/ 712 mm

28,520 Becas de continuidad:  
S/ 610 MM

6,990 Nuevas becas: S/102 MM

- 80 Becas presidente
- 3,883 Becas 18
- 272 Becas Hijos de Docentes
- 80 Becas Alianza Pacífico
- 2675 Becas de permanencia

Pliego 010: MINEDU

## Instituciones

S/ 213,2 mm

### Universidades:

Licenciamiento: S/120 mm  
Asistencia técnica y otros: S/  
58.2mm

### Institutos Tecnológicos:

26 IDEX: S/ 3 mm  
1800 Institutos: S/ 17 mm

### Institutos Pedagógicos:

S/ 8,8 mm

**ESFA:** S/6,2 mm en 4 escuelas  
de Lima Metropolitana

## OPD's

S/ 103,1 mm

**SUNEDU:** S/ 73,6 mm

**SINEACE:** S/ 29,5 mm

# El presupuesto 2019 asignado al IPD es de S/ 206,5 mm.

## PROMOCIÓN DEL DEPORTE

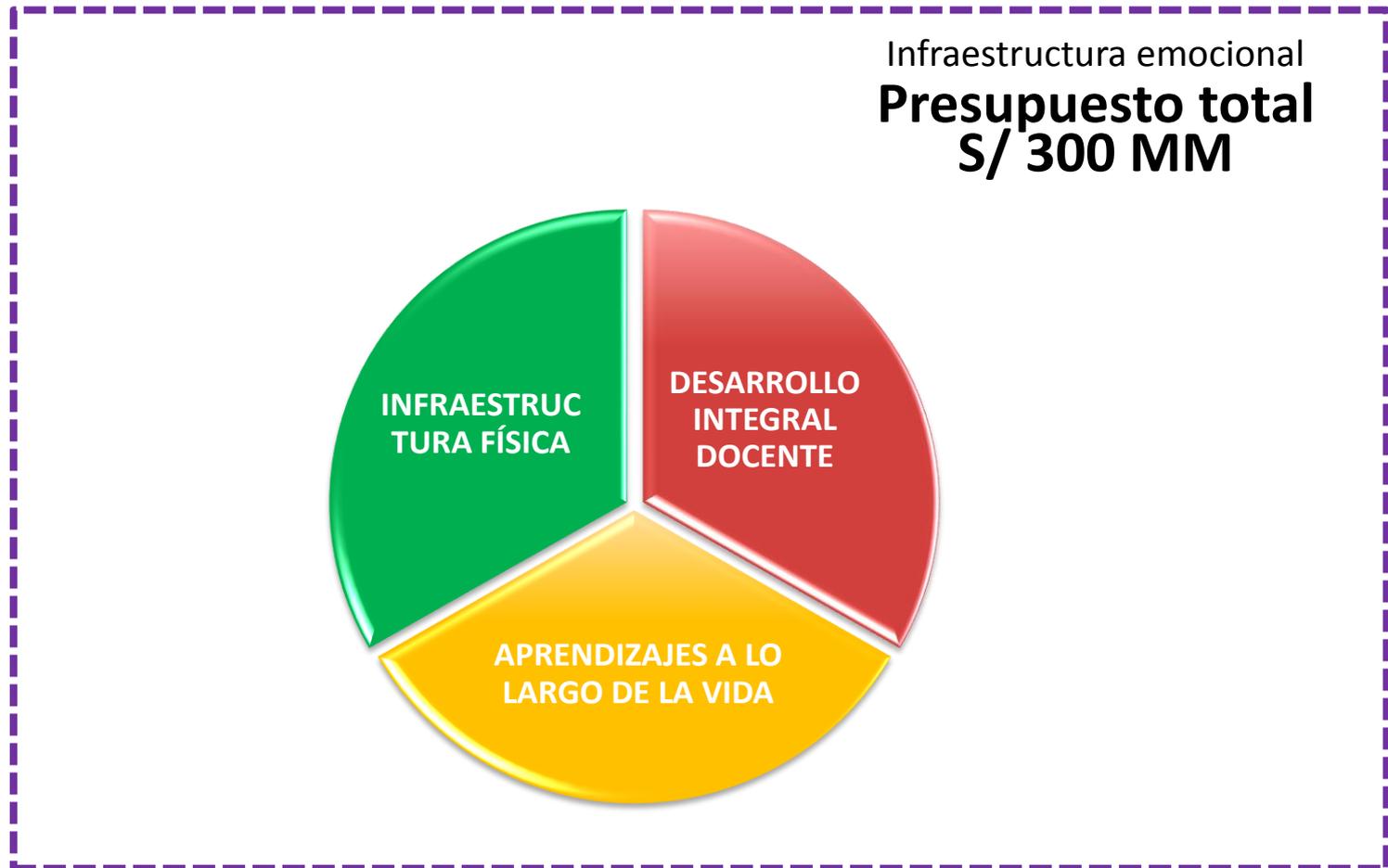


## INFRAESTRUCTURA



**GASTOS DE GESTIÓN DEL IPD**  
Acciones Centrales y Obligaciones Previsionales 23.9%

**El eje de infraestructura emocional necesita de los tres primeros ejes y además requiere una prevención y respuesta efectiva frente a la violencia. Solo así logremos escuelas acogedoras.**



# La infraestructura emocional son acciones contundentes para proteger a nuestros estudiantes para una mejor convivencia escolar:

## Normativa

Lineamientos y Protocolo para la convivencia escolar

## Apoyo

13 mil directores (Liderazgo Pedagógico)

237 Especialistas y asistentes de convivencia escolar

## Respuesta

Plataforma contra la violencia escolar, (Siseve.pe) + Sistema de monitoreo de expediente (Simex)

Fortalecimiento de las Comisiones de Procesos Administrativos (CPAD)

**La infraestructura emocional son acciones contundentes para proteger a nuestros estudiantes para una mejor convivencia escolar:**

**Prevención**

Orquestando S/ 1,2 MM	Juegos Deportivos Escolares S/ 24 MM
Expresarte S/ 0,8 MM	Juegos Florales Escolares Nacionales y otros concursos S/ 3,4 MM

De este modo, los recursos asignados al Sector Educación ascienden a la suma de S/ 31,848 y están enfocados a la ejecución de los cuatro Ejes de Gestión:

## INFRAESTRUCTURA EMOCIONAL S/300 MM



## **Conclusiones:**

1. El eje de infraestructura física requiere enfocarnos en la gestión del riesgo para el resguardo de nuestra población estudiantil.
2. El eje de desarrollo integral docente requiere complementar las mejoras salariales con el reconocimiento de la profesión como el gran agente de cambio del Bicentenario.
3. El eje de aprendizajes a lo largo de la vida busca la formación de las competencias necesarias para mejorar siempre.
4. El eje de infraestructura emocional necesita los tres primeros ejes y además requiere de la prevención y respuesta efectiva frente a la violencia.

**Solo así logremos escuelas acogedoras.**

*Mejores  
peruanos  
Siempre*